

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia
y Centenario del Inicio de la Revolución"

México, D.F. 25 de noviembre de 2010.

OFICIO No. SAF/ 0200 /2010

ASUNTO: Dictamen Administrativo de Aprobación

M. EN A. MARÍA LUISA GONZÁLEZ RETIZ
Directora General del Centro Nacional de Excelencia
Tecnológica en Salud
Presente

La Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto realizó el análisis al manual de organización específico del Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud, concluyendo que fue elaborado con base en la estructura registrada a partir del primero de junio de 2010 y con apego a lo que señala la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Organización Específicos.

Por lo anterior y con fundamento en lo que establece el Artículo 11 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, esta Subsecretaría emite **dictamen administrativo de aprobación** al manual mencionado, reiterándole que el contenido del mismo y su difusión son responsabilidad de esa unidad administrativa.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

La Subsecretaria



Lic. Laura Martínez Ampudia



C.c.p.- Mtro. Fernando J. Chacón Sosa.-Director General de Programación, Organización y Presupuesto.- Presente.

FChS

C. 35228